



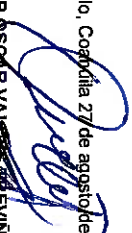
AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E33-2026 AGSAL 033/26 para la contratación del "SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASEO Y LIMPIEZA PARA ATENDER LAS NECESIDADES EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V." de acuerdo con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo	
\$ 3,565.00	03-septiembre-2026 Hasta las 14:00 horas	03-septiembre-2026 13:00 horas	10-septiembre-2026 10:00 horas	18-septiembre-2026 13:00 horas	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad Medida
1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASEO Y LIMPIEZA PARA ATENDER LAS NECESIDADES EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.			1	Servicio

- La convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica de Aguas de Saltillo en la dirección <https://www.aguadesasillo.com>
 - Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta a partir del 27 de agosto al 03 de septiembre del 2026, en la siguiente dirección electrónica: cpdicon@aguadesasillo.com, info@aguadesasillo.com, pliopez@aguadesasillo.com
 - Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de esta licitación en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia
 - La forma de pago de las Bases deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria en la cuenta Número: 0106291449, del banco BBVA Bancomer, cuenta clave 012078001062914496, perteneciente a la CONVOCANTE (Aguas de Saltillo S.A. de C.V.)
 - La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y, el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, sin perjuicio de que el fallo y la junta de aclaraciones pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en Ley.
 - La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 03 de septiembre del 2026 a las 13:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicada en: Blvd Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. Será necesario presentar comprobante de pago de bases para participar en la junta de aclaraciones ya sea enviando las preguntas de forma anticipada al acto vía correo electrónico o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones.
 - El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día 10 de septiembre del 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la Convocante ubicado en Blvd Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. No se permitirá el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
 - El fallo se dará el día 18 de septiembre del 2026 a las 13:00 horas en sala de juntas del tercer piso de oficinas de Aguas de Saltillo en Blvd Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.
- Estos puntos son comunes a la licitación:
- La procedencia de los recursos es: propios
 - No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del Art. 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza
 - Las condiciones de pago: serán en día jueves una vez transcurridos 30 días contados a partir del corte mensual de los servicios electrónicamente prestados en el mes que preceda a la emisión de la factura, la cual deberá contar con acuse de recibo y firma de la Jefa del Área de Servicios Generales y aprobada por la Gerencia de Administración y Finanzas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
 - Lugar de servicio: en los (7) siete centros de trabajo designados: Almacén General/ Laboratorio de medidores, Parque vehicular/laboratorio de calidad del agua, Sucursal Comercial Sur, Sucursal Comercial Medero, Sucursal Comercial Norte, Sucursal Comercial Oriente, Edificio V Carranza y Estacionamiento de Calle Monclova.
 - La forma de adjudicación: Se valorará el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y se asignará al postor que entre las cotizaciones tenga la mejor oferta técnico-económica.
 - Los criterios generales conforme a los cuales se evaluarán las propuestas y se adjudicará el contrato serán bajo el procedimiento de puntos y porcentajes.
 - En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Satelitalmente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.
 - Los proponentes deberán contar con el registro vigente en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Municipal de Saltillo bajo el carácter de Proveedor y/o Contratistas (requisito indispensable) con especialidad acreditada mediante en el mismo padrón en servicios similares o de la misma naturaleza al objeto de esta Convocatoria.
 - Los proponentes deberán contar el registro vigente de prestadoras de servicios especializados (REPSE).
 - La participación conjunta en este proceso de licitación no está permitida.
 - No habrá anticipo

Saltillo, Coahuila 27 de agosto del 2026


C.P. OSCAR VÁSQUEZ TREVIÑO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
Rúbricas